



Ref.: SMC/OUGH/mdgc  
Expte.: Convocatoria Junta Julio 2018  
Trámite: Solicitud General (No Catalogado)

**Resolución del Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme de convocatoria de sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme, para el día 20 de julio de 2018.**

### **CONVOCATORIA**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 16 en relación con los artículos 22 y 24 del Reglamento Orgánico de Distritos (R.O.D), 60 y 63 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración (R.O.G.A), tengo a bien convocar a la **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ISLETA, PUERTO Y GUANARTEME** del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en **sesión ordinaria**, a celebrar en las dependencias del Centro Cultural Pepe Dámaso, sito en la C/ Benecharo núm. 51, **el día 20 DE JULIO DE 2018**, a las **DIECISIETE HORAS** en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, **MEDIA HORA DESPUÉS**, en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **A) PARTE RESOLUTORIA:**

- I. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2018, DISTRIBUIDA CON LA CONVOCATORIA.**
- II. **ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

#### **B) PARTE DE CONTROL**

- I. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente del Distrito Isleta- Puerto-Guanarteme, durante los dos últimos meses.
- II. **MOCIONES Y PROPUESTAS:**
  - Moción del Grupo Municipal Mixto, Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, registrada con el número 728 el 13 de junio de 2018, sobre **“las balaustradas de las barandillas ubicadas en la Avenida de Las Canteras”**.
  - Moción del Grupo Municipal Mixto, Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, registrada con el número 728 el 13 de junio de 2018, sobre **“el estado de muros y construcciones del distrito”**.
  - Moción del Grupo Municipal Partido Popular, registrada con el número 848 el 9 de julio de 2018, sobre **“aumento de servicios zona Colegio Norte”**.
  - Moción del Grupo Municipal Partido Popular, registrada con el número 849 el 9 de julio de 2018, sobre **“más atención y esfuerzo en la Avenida y Playa de Las Canteras”**.
  - Moción del Grupo Municipal Partido Popular, registrada con el número 850 el 9 de julio de 2018, sobre **“solución okupas distrito”**.

C/ Pérez Muñoz, s/n (frente iglesia de la Luz)  
35008 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 474 102; Fax: 928 464 564  
www.laspalmasgc.es

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/val/Doc/index.jsp?csv=2006754ad1360d0834507e224d070935v>

| Documento firmado por:   | Fecha/hora:      |
|--|------------------|
| OCTAVIO UTRERA DE GALLEGOS HENRÍQUEZ (DISTRITO CIUDAD ALTA)                  | 13/07/2018 10:10 |
| SERGIO MILLARES CANTERO (DISTRITO ISLETA PUERTO GUANARTEME)                  | 13/07/2018 12:53 |
| DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ (SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO) | 13/07/2018 13:31 |



Ref.: SMC/OUGH/mdgc  
Expte.: Convocatoria Junta Julio 2018  
Trámite: Solicitud General (No Catalogado)

- Moción del Grupo municipal Mixto, Unidos por Gran Canaria, registrada con el número 856 el 9 de julio de 2018, sobre “**actuaciones en el Local Social José Vicente León del barrio de Las Coloradas**”.

### III. RUEGOS Y PREGUNTAS:

#### 1.- RUEGOS:

##### **a) Ruegos presentados por escrito por el Grupo Municipal Mixto, Ciudadanos Partido de la Ciudadanía:**

- Adecentar con la máxima celeridad el campo de fútbol Porto Pi después de la celebración de las fiestas del Carmen.

##### **b) Ruegos presentados por escrito por el Grupo Municipal Partido Popular:**

- Vallado urgente de las canchas municipales Manuel Naranjo Sosa y reparación de roturas y zonas de peligro para los niños, así como crear algún espacio de sombra en las gradas..
- Información anticipada a los vecinos cuando se toman medidas excepcionales para evitar problemas innecesarios
- Refuerzo de asistencia social por el aumento de personas que pernoctan en la calle.

##### **c) Ruegos presentados por escrito por el Grupo Municipal Mixto, Unidos por Gran Canaria:**

- Estudio sobre la posibilidad de instalar reductores de velocidad en la calle Artemi Semidán y que se coordine con la Concejalía de Movilidad los puntos más problemáticos en cuanto a accidentes y problemas de circulación para instalar progresivamente elementos disuasorios de velocidad.
- Ejecución de la reparación de los desperfectos que tiene el parque infantil de Las Coloradas (bordillos, paredes y luminarias).

#### 2.- PREGUNTAS

##### **a) Preguntas presentadas por escrito por el Grupo Municipal Mixto, Ciudadanos Partido de la Ciudadanía:**

1. ¿En base a qué norma jurídica utiliza el Ayuntamiento la Playa de Las Canteras, un bien de dominio público para fines lucrativos?
2. ¿Para cuándo se prevé la apertura al baño de la Playa del Confital?
3. ¿Cuándo va a arreglar el Ayuntamiento el paso de peatones de la calle Fernando Guanarteme, enfrente de la plazoleta de Farray, y que se está hundiendo?
4. ¿Por qué en la VII LPA Beer & Music Festival, evento pagado con dinero de todos los contribuyentes, se ha obviado la presencia de artistas femeninas, cabiendo la posibilidad de incluir a artistas canarias, en el caso de problemas de agenda de las artistas nacionales?

C/ Pérez Muñoz, s/n (frente iglesia de la Luz)  
35008 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 474 102; Fax: 928 464 564  
www.laspalmasgc.es

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/val/Doc/index.jsp?csv=2006754ad1360d0834507e224d070935v>

| Documento firmado por:   | Fecha/hora:      |
|--|------------------|
| OCTAVIO UTRERA DE GALLEGOS HENRÍQUEZ (DISTRITO CIUDAD ALTA)                  | 13/07/2018 10:10 |
| SERGIO MILLARES CANTERO (DISTRITO ISLETA PUERTO GUANARTEME)                  | 13/07/2018 12:53 |
| DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ (SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO) | 13/07/2018 13:31 |



Ref.: SMC/OUGH/mdgc  
Expte.: Convocatoria Junta Julio 2018  
Trámite: Solicitud General (No Catalogado)

5. En relación al desplazamiento de la estación de bicicletas en la esquina de Fernando Guanarteme con la Plazoleta de Farray, se ha rellenado el hueco de la ubicación anterior con cemento, de forma totalmente chapucera. ¿Por qué no se ha procedido a adoquinar dicho hueco, y a que se debe el traslado de la estación de bicicletas?
6. Dada la alta ocupación del Centro Gánigo, ¿se va a habilitar más espacio para que las personas sin hogar tengan acceso a una instalación para pernoctar?
7. ¿A que se debe el lamentable estado de sequedad y deterioro que presentan las palmeras de la Avenida de Las Canteras, sobre todo en la zona de La Puntilla, y de la calle Coronel Rocha en La Isleta? ¿Qué plan tienen desde el distrito para recuperarlas?
8. ¿Por qué no se ha incluido en el plan de asfaltado "reposición de aceras y accesibilidad" 2018/2019, la acera que está totalmente destrozada en el tramo que sube la calle Pérez Muñoz, entre la calle Perchel y la calle Bentaguayre?
9. Qué piensa hacer el Ayuntamiento para evitar los vertidos constantes al mar del emisario de aguas residuales ubicado entre el Muro Lloret y la escultura del Atlante, y que pueden apreciarse a simple vista por todos los ciudadanos que pasean por el lugar?
10. ¿Cuándo volverá a reponer el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, los bancos de la zona peatonal de Olof Palme, que fueron retirados sin explicación, y que son muy usados por las personas mayores que transitan la zona?.

#### **b) Preguntas presentadas por escrito por el Grupo Municipal Popular:**

1. ¿Por qué motivo aún no se han instalado las cámaras de seguridad, anunciadas hace un año y aprobadas por pleno, en las calles Fernando Guanarteme, Pleayo y Colombia, entre otras?
2. ¿Por qué motivo, aún no se ha realizado, y ni siquiera programado, la fase de continuidad de ampliación de aceras de la calle Fernando Guanarteme, en el tramo que va de los Apartamentos Astoria a la Plaza del Pilar?
3. ¿En qué fecha tienen previsto arreglar el adoquinado de la calle Fernando Guanarteme a la altura de la Plazoleta Farray?

#### **C) INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS**

Notifíquese a los interesados esta resolución, haciéndose saber que contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación. **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo que corresponda del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Sala de Las Palmas), a tenor de lo establecido en los Arts.8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el Art. 109.c) de la Ley 4/99 de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

C/ Pérez Muñoz, s/n (frente iglesia de la Luz)  
35008 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 474 102; Fax: 928 464 564  
www.laspalmasgc.es



Z006754ad1360d0834507e224d070935V

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/val/Doc/index.jsp?csv=Z006754ad1360d0834507e224d070935V>

| Documento firmado por:   | Fecha/hora:      |
|--|------------------|
| OCTAVIO UTRERA DE GALLEGOS HENRÍQUEZ (DISTRITO CIUDAD ALTA)                  | 13/07/2018 10:10 |
| SERGIO MILLARES CANTERO (DISTRITO ISLETA PUERTO GUANARTEME)                  | 13/07/2018 12:53 |
| DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ (SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO) | 13/07/2018 13:31 |

2018 - 26324  
LIBRO  
RESOLUCIONES Y DECRETOS  
13/07/2018 13:38



Ref.: SMC/OUGH/mdgc  
Expte.: Convocatoria Junta Julio 2018  
Trámite: Solicitud General (No Catalogado)

No obstante, con carácter potestativo y previo al Recurso Contencioso Administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra la resolución expresa que se notifica, cabe interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la notificación de la Ley 30/92.

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso potestativo de reposición sera de UN MES, según el Art. 117.2 de la Ley 4/99, transcurrido el mismo, producido el silencio administrativo negativo, puede interponer recurso económico administrativo, en el plazo de SEIS MESES, computado desde el día siguiente en el que el recurso de reposición potestativo debe entenderse presuntamente desestimado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de cualquiera otra acción o recurso que estimare oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Las Palmas de Gran Canaria.

El Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme,  
(Decreto 19800/2015 , de 17 de Junio)  
SERGIO MILLARES CANTERO

Cúrsese la presente convocatoria a los señores vocales miembros de la Junta, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría, y a las Asociaciones de vecinos y entidades cívicas del Distrito, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones, así como su publicidad, de conformidad y a los efectos del artículo 16.1 d) del ROF; los artículos 23 y 24 del ROD y artículo 19.1 y 2 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC).

Las Palmas de Gran Canaria.

El Secretario General Técnico de La Junta de Gobierno de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria  
(Por delegación, Resolución 2656/2017, de 30 de enero)  
El Oficial Mayor,  
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ

C/ Pérez Muñoz, s/n (frente iglesia de la Luz)  
35008 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 474 102; Fax: 928 464 564  
www.laspalmasgc.es



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/val/Doc/index.jsp?csv=Z006754ad1360d0834507e224d070935v>

| Documento firmado por:   | Fecha/hora:      |
|--|------------------|
| OCTAVIO UTRERA DE GALLEGOS HENRÍQUEZ (DISTRITO CIUDAD ALTA)                  | 13/07/2018 10:10 |
| SERGIO MILLARES CANTERO (DISTRITO ISLETA PUERTO GUANARTEME)                  | 13/07/2018 12:53 |
| DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ (SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO) | 13/07/2018 13:31 |